



PRESENTACIÓN DEPARTAMENTO DE FONOAUDIOLÓGÍA

ANTECEDENTES:

El programa de formación de pregrado en Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, nace como respuesta a los cambios que en el ámbito de evolución científica, técnica y social han sufrido la disciplina y las demás ciencias sociales y de la salud que en la actualidad ven la necesidad y el reto de transformación en términos de accesibilidad, oportunidad, continuidad, suficiencia, racionalidad lógico – científica, efectividad, eficiencia, eficacia, atención humana, calidad y satisfacción del usuario, además de la diversificación de las formas de prestación de servicio.

En virtud de este particular, los contenidos y formas del Programa de Fonoaudiología han sido reevaluados y ajustados a las normas vigentes a nivel nacional y a los principios exigidos internacionalmente a través de la ASHA , asegurando su norte dentro de las exigencias del mercado, la sociedad y la ley en el marco del ejercicio fonoaudiológico, como garante del bienestar comunicativo de los hombres y los grupos humanos en cualquier etapa de su ciclo vital.

El programa fue creado con norma interna del Honorable Consejo Superior registrada en el Acuerdo No. 041 del 6 de Abril de 2001. Posteriormente se reciben las visitas de pares académicos expertos inicialmente coordinada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en el año 2003 y posteriormente los delegados de los Ministerios de Educación Nacional y de la Protección Social, para revisar previamente las condiciones de relación Docencia – Servicio, en el año 2004. En ambas oportunidades se remiten informes con conceptos favorables, que dan como consecuencia el otorgamiento del Registro Calificado con código 121246170895451811100 en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES.





Se inician labores académicas en el primer semestre académico del año 2005 en la sede principal de la Universidad de Pamplona y en el año 2006 en el Centro de Estudios Villa del Rosario.

PROPÓSITOS DE FORMACIÓN:

- Los fonoaudiólogos egresados de la Universidad de Pamplona representan la nación de una nueva corriente formativa en el área de la Fonoaudiología que se gerencia a través del análisis crítico de la realidad circundante y la propia, asumiendo los retos y los riesgos que los cambios constantes de la sociedad y la cultura occidental exigen para sí misma, desde la tecnología y su aplicación cotidiana hasta la necesidades más elementales de convivencia en el contexto y bajo los principios básicos de la nueva comunidad global.
- Reunir las capacidades profesionales necesarias para responder a la realidad cambiante de la región y el país para ser reconocidos como idóneos.
- Estimular la apropiación del quehacer profesional procurando el desarrollo sostenido y sostenible de su labor y la de sus pares dentro y fuera de las disciplinas sociales.
- Competencia para enfrentar los retos que el Sistema de Salud le propone en las áreas profesionales de su pertinencia: promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y habilitación.
- Demostrar eficiencia, eficacia y efectividad en su inclinación hacia la creación de empresa y a la prestación de servicios de calidad.
- Ilustrar los principios y procedimientos esenciales de la comunicación en relación con la cultura y la cotidianidad como fundamento de su quehacer, siendo siempre respetuosos de las diferencias y garantes del bienestar comunicativo de los grupos humanos.
- Garantizar el continuo avance de la disciplina en la innovación tecnológica y el desarrollo científico.
- Evolucionar la profesión de Fonoaudiología a través del análisis crítico y el manejo suficiente y efectivo de las áreas profesionales.
- Gerenciar las habilidades propias de resolución de problemas desarrollando habilidades de trabajo en grupo y colaborativo, entendiendo siempre su rol como garante del bienestar comunicativo, asegurando así una postura abierta y efectiva para el dialogo y el cambio.
- Protagonizar la escena del avance y cambio profesional, social y cultural a través de una labor proactiva, comprometida, continua, accesible, oportuna, racional, integral, y humana, encaminada siempre a la calidad





más elevada y a la satisfacción de cualquier necesidad pertinente para sus áreas ocupacionales.

VISIÓN:

Para el año 2011 el Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, será la mejor propuesta formativa del área en el Oriente Colombiano

MISIÓN:

Formar profesionales con espíritu crítico, capaces de enfrentar y tomar ventaja de los cambios constantes, gestores de la información, el tiempo y la producción en el área de la comunicación humana y sus desórdenes

ESTRUCTURA CURRICULAR:

La propuesta formativa del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, está basada en la concepción de núcleos curriculares que se articulan semestre a semestre, en un ciclo escalonado que considera los siguientes ejes:

1. Introducción a la vida universitaria
2. Estructura y función humana normal con énfasis en los sistemas comunicativos
3. Desordenes de la comunicación humana
4. Terapéutica
5. Cuidado Colectivo
6. Management
7. SELF

La estructura se puede apreciar en la Tabla 1.



Tabla No 1
Esquema de Núcleos Curriculares.

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	IX SEMESTRE
Cátedra Faria	Neurolingüística	Linguística aplicada	Laboratorio de lenguaje	Ética	Práctica I	Práctica II	Práctica III	P r a c t i c a i n t e g r a l
Habilidades Comunicativas	Morfofisiología	Patología del habla	Logopedia en Lenguaje	Audiología	Epidemiología	Electiva Sociohumanística I	Electiva Sociohumanística II	
Biología General	Neurociencias	Anomalías de Aparato Auditivo y Fonador	Logopedia en Habla	Laboratorio de Audiología	Impostación vocal	Cuidado colectivo en Fonoaudiología	Empresarismo en salud	
Laboratorio de Biología General	Anatomofisiología de cabeza, cuello y tórax	Afasia	Análisis del discurso	Odontostomatología y Fonoaudiología	Foniatría y rehabilitación vocal	Salud ocupacional	Gestión en Servicios de Salud	
Física Acústica	Desarrollo de lengua materna I	Desarrollo de lengua materna II	Aprestamiento lectoescrito y lógico matemático	Laboratorio Miofuncional	Rehabilitación Basada en Comunidad	Educación Ambiental	Calidad gestión y evaluación de proyectos en salud	
Modelos y Teorías del Desarrollo	Introducción a la Investigación en Salud	Seminario de investigación en Salud	Investigación en Salud	Fonoaudiología educativa		Electiva de Profundización I	Electiva de Profundización II	
Bioestadística				Investigación Aplicada en Salud				
Introducción a la Vida Universitaria	Estructura y Función Humana	Desordenes de la Comunicación Humana	Terapéutica			ENFASIS: Cuidado Colectivo	ENFASIS: Management	SELF

Fuente: Departamento de Fonoaudiología Unipamplona



GRUPO DE INVESTIGACIÓN

INTROITO:

El Programa Académico de Pregrado en Fonoaudiología, presenta ante los pares académicos en el mes de Octubre del año 2003, el Estándar de Investigaciones, con la proyección de crear, gestionar y desarrollar el Grupo de Investigación denominado COMUNICACIÓN HUMANA, soportado en la línea *Desarrollo y Comunicación Humana*, para tal fin se vincularon docentes de planta en el diseño y planteamiento de proyectos de investigación en las áreas de: Lenguaje, Habla y Audición.

Notificado el Registro Calificado para el funcionamiento del Programa de Fonoaudiología, a finales del año 2004, se emprendió la formación de los futuros profesionales en Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, hacia el año 2005, incorporando la gestión de los procesos de investigación proyectados con más solides a finales de 2 006.

En el primer semestre del año 2007 se actualiza el grupo de investigación con los formatos solicitados por Colciencias, asumiendo su dirección la docente de Tiempo Completo Ginna Viviana Pérez. La Vicerrectoria de Investigaciones de la Universidad concede el aval institucional del grupo y se emprende el camino hacia la categorización en Colciencias proyectada a dos (2) años.

Desde este momento se abren espacios para el desarrollo de acciones que converjan los procesos Académicos, de Interacción Social e Investigativos desarrollados hasta ese momento y así registrarlos en Colciencias. A continuación se presentan los avances del Grupo de Investigación:

FORMACION INVESTIGATIVA

Políticas que orientan la investigación en la institución

Desde su fundación en 1960 la Universidad de Pamplona ha venido desarrollando políticas y estrategias encaminadas a estimular la investigación como medio de desarrollo académico tecnológico; lo que resulta evidente desde su visión como primer centro de educación superior del oriente colombiano, hasta el Acuerdo No 070 del 24 de Agosto de 2001 emitido por el Consejo Superior por el que se reglamenta el sistema de investigación de la Universidad. (Ver Anexo)





Políticas de Investigación

Según Plan de Investigación 2001 – 2011 Y Acuerdo 070 de 24 de agosto de 2001

- Promoción de una cultura investigativa y de innovación en la Universidad, basada en la calidad de las relaciones interpersonales y de trabajo, que aseguren el desarrollo humano.
- Fortalecimiento de la capacidad de investigación y de innovación en la comunidad educativa que permita a la Universidad competir con estándares de calidad y excelencias nacionales e internacionales, con impacto en el desarrollo local, regional y nacional.
- Formación permanente de investigadores y de jóvenes investigadores en la Universidad, en los niveles de pregrado y postgrado (Especialización, Maestría, Doctorado y Post – Doctorado), que apoye los procesos de investigación científica y tecnológica.
- Aplicación de la universalidad como principio orientador de la investigación y la innovación en la Universidad dentro de los lineamientos de la sociedad del conocimiento.
- Comunicación e interdisciplinariedad de la investigación e innovación al interior de la Universidad entre Programas, Departamentos y / o Escuelas, Facultades, Centros e Institutos y hacia fuera con redes especializadas de Investigación y Desarrollo (I&D), nacionales e internacionales.
- Gestión financiera coordinada de recursos para la Investigación y Desarrollo a través de el Comité de Investigaciones de la Universidad, los Comités de Investigaciones de las Facultades, Programas, Departamentos y / o Escuelas, Facultades, Centros e Institutos, liderada por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Planificación concertada de los recursos, físicos, tecnológicos, económicos y del talento humano para la investigación, entre el Comité de Investigaciones y las demás instancias pertinentes.
- Articulación de las actividades investigativas y de innovación con los procesos académicos y curriculares de la Universidad.

Visión

Al finalizar el año 2011 el sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona, será líder en el Oriente de Colombia, en los procesos de





investigación, innovación y desarrollo tecnológico para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Misión

Institucionalización de la investigación y la innovación, fortalecimiento de las capacidades científicas y articulación de la formación académica con la investigación para la consolidación de una comunidad científica en la Universidad de Pamplona, con proyección regional, nacional e internacional.

Objetivos

Los objetivos del plan de Investigación de la Universidad de Pamplona 2001 – 2011, son los siguientes:

- Consolidar un sistema de investigación científica y de innovación en la Universidad de Pamplona, basado en la institucionalización del valor de la investigación en la cultura organizacional y en la participación y compromiso de los diversos agentes de la Universidad.
- Promover la conformación de sólidos centros y grupos de investigación en la Universidad, constituidos por investigadores caracterizados por su alto nivel de formación, compromiso y desempeño, con proyección nacional e internacional.
- Formar investigadores y jóvenes investigadores de alto nivel especialmente, a nivel de maestría y doctorado, con garantía de alta calidad y pertinencia de la investigación desarrollada por la Universidad.
- Formular, ejecutar y evaluar proyectos de investigación de innovación de la Universidad como apoyo a la docencia en la Universidad, la formación de investigadores y la solución de necesidades.
- Construir y mantener una moderna infraestructura física de apoyo a la investigación científica y a la innovación, relacionada con espacios físicos, laboratorios, redes comunicaciones.
- Garantizar el acceso a la información particularmente a sistemas de información, bases de datos y documentación internacional y mundial.
- Poner en marcha el Fondo de Investigaciones de la Universidad de Pamplona, con el propósito de incrementar sustancialmente la inversión de la Universidad en la investigación científica y la innovación
- Medir la actividad investigativa de la Universidad en particular de sus resultados e impactos en la realidad interna y en las externalidades de cada proyecto



5.6. Criterios

los principales criterios para fomentar y consolidar las capacidades de investigación y de innovación en la Universidad de Pamplona en los próximos 10 años son los siguientes:

- *Visión prospectiva* de la investigación en la universidad de manera que contribuya a la formación de imágenes, guías y visiones de futuro a nivel regional, nacional e internacional.
- *Visión Inter, multi y transdisciplinaria* de las líneas, programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- *Integración* en redes especializadas de investigación nacionales e internacionales que apoyen las líneas, programas y proyectos de investigación y desarrollo (I & D) de la Universidad .
- *Investigación especializada* de la Universidad en algunos campos de la ciencia, la tecnología y la innovación ligada con la frontera del conocimiento.
- *Impactos verificables* de los programas y proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación a nivel regional, nacional e internacional.
- *Sustentabilidad ambiental* como criterio básico de las líneas, programas y proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación .
- *Sostenibilidad económica* de las líneas, programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en particular, mediante el apalancamiento de recursos externos.
- *Colaboración interna* entre líneas, programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que lleven a cabo los diferentes programas académico departamentos y /o escuelas, facultades, centros e institutos de la Universidad.
- *Participación de jóvenes investigadores* en los programas y proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación que asegure



su formación y garantice la continuidad de la investigación en el largo plazo en la Universidad.

- *Socialización de resultados* e impactos de los programas y proyectos de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación como una práctica de evaluación de la Universidad y de su proyección social.
- *Compromiso con la investigación*, el desarrollo tecnológico y la innovación las ciencias sociales y humanas por parte de las diferentes instancias administrativas, docentes y estudiantiles de la Universidad.
- *Articulación investigativa* con los programas de educación a distancia que contribuye directamente al mejoramiento de la calidad educativa, curricular y docente.
- *Aprovechamiento de la cooperación técnica*, nacional e internacional para el fomento de la investigación científica en el desarrollo tecnológico y la innovación.
- *Divulgación de resultados*, mediante una estrategia definida de divulgación, comunicación y publicación prevista en cada proyecto desde su formulación.
- *Interacción de los proyectos* de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con la formación académica y profesional.
- *Facilitar la participación activa* y decidida de los docentes de la Universidad de Pamplona para que fundamenten sus prácticas pedagógicas con la investigación.





GRUPO DE INVESTIGACION DEPARTAMENTO DE FONOAUDIOLÓGÍA

DESCRIPCION DEL GRUPO:

Nombre	Comunicación Humana
Institución	Universidad De Pamplona (Avalado)
Ciudad	Pamplona
Líder	Ginna Viviana Pérez Reyes
E-mail	fonoclinica@unipamplona.edu.co
Año	creación 2003
Área de conocimiento	Ciencias de La Salud -Fonoaudiología
Líneas de investigación	Comunicación y Desarrollo Humano
Integrantes del grupo	Eliana Elizabeth Rivera Capacho Ginna Viviana Pérez Reyes Heriberto José Rangel Navia

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

PROYECTO	INVESTIGADOR	ESTADO
Caracterización comunicativa de la población en situación de Discapacidad cognitiva en el municipio de pamplona	Ginna Viviana Pérez Reyes	En curso
Monitoreo Biológico para la conservación vocal en la población docente.	Eliana E. Rivera C.	En curso
Percepción de la competencia comunicativa en salud de los Estudiantes de la Facultad de Salud de la sede central de la Universidad de Pamplona	Heriberto José Rangel Navia	En curso
Sistema de información	Eliana E. Rivera C.	En curso



<p>para la toma de decisiones en el proceso de planeación de las prácticas formativas en salud, utilizando herramientas de Gestión del Conocimiento. El caso del programa de pregrado en Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona</p>		
---	--	--

CREACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

EVENTO	RESPONSABLE	FECHA
Diseño de Investigación en el aula	Docentes por Comité Curricular	Junio – Noviembre 2008
Propuesta del Semillero de Investigación en Fonoaudiología	Grupo Comunicación Humana	Junio – Noviembre 2008